

Acuerdos de 31 de enero de 2023 (primera sesión):

1. Escrito de la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular comunicando designaciones de su Grupo Parlamentario en la Diputación Permanente (11/0090/0001/00136).

Por escrito registrado en el día de la fecha (RE 33218), la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular comunica a la Mesa de la Cámara la modificación de la representación de su Grupo Parlamentario en la Diputación Permanente, que queda como sigue:

Titular:

Doña Beatriz Polledo Enríquez.

Suplente:

Don Pablo González Menéndez.

Visto el art. 78.1 RJG, la Mesa tiene por recibida la comunicación, correspondiendo al Servicio de Asuntos Parlamentarios actualizar, con arreglo a la misma, los datos de la composición de la Diputación Permanente.

2. Retirada de la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre pavimentación de los núcleos rurales (11/0178/0862/25941).

En escrito de 25 de enero de 2023, la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular comunica la retirada de la proposición no de ley ante el Pleno de su Grupo Parlamentario sobre pavimentación de los núcleos rurales.

La Mesa toma conocimiento y acuerda aceptarla, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como trasladar copia del escrito a los Grupos Parlamentarios de la Junta General, al Consejo de Gobierno.

3. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre la variante de Pajares y la defensa de las infraestructuras ferroviarias (11/0178/0917/27864)

Iniciativa sobrevenidamente sin objeto por retirada por el Diputado de su solicitud.

4. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre la aplicación de la Ley del 'solo sí es sí' y la adopción de medidas contra la violencia de género (11/0178/0918/27881).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

5. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre establecimiento en los centros hospitalarios del SESPA de los servicios de asistencia por psicólogos clínicos a las mujeres gestantes, latido fetal y registro cardíaco entre la 6ª y la 9ª semana de embarazo, y ecografía en cuatro dimensiones (4D) (11/0178/0919/27885).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

6. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas económicas destinadas a la reactivación económica y el apoyo social a los más necesitados. (11/0178/0920/27902).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

7. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre pavimentación de los núcleos rurales (11/0178/0921/27980).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

8. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas para garantizar la mejor información y consejo a las personas mayores ante situaciones de malos tratos y la toma de decisiones que afecten a su futuro (11/0178/0922/28001).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

9. Retirada de la Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre pavimentación de los núcleos rurales (11/0179/0624/25942).

En escrito de 25 de enero de 2023, la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular comunica la retirada de la proposición no de ley ante Comisión de su Grupo Parlamentario sobre pavimentación de los núcleos rurales.

La Mesa toma conocimiento y acuerda aceptarla, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como trasladar copia del escrito a los Grupos Parlamentarios de la Junta General, al Consejo de Gobierno y a la Secretaría de la Comisiones.

10. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre la variante de Pajares y la defensa de las infraestructuras ferroviarias (11/0179/0660/27862)

Iniciativa sobrevenidamente sin objeto por retirada por el Diputado de su solicitud.

11. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre la aplicación de la Ley del 'solo sí es sí' y la adopción de medidas contra la violencia de género (11/0179/0661/27879).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

12. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre pavimentación de los núcleos rurales (11/0179/0663/27981).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Presidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

13. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas para garantizar la mejor información y consejo a las personas mayores ante situaciones de malos tratos y la toma de decisiones que afecten a su futuro (11/0179/0664/28002).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

14. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre política en materia de infraestructuras de transporte y, más en concreto, sobre el desarrollo del transporte ferroviario en la región (11/0181/1001/27847).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

15. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de derechos sociales, con especial referencia a las listas de espera para acceder a las plazas ERA (11/0181/1002/27898).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

16. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara

Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de política sanitaria, con especial referencia al colapso telefónico de los centros de salud (11/0181/1003/27904).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

17. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras, con especial referencia al corte del tramo entre Lena y Oviedo (11/0181/1004/27905).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

18. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de política demográfica, con especial referencia al exceso de mortalidad registrado en el Principado de Asturias (11/0181/1005/27906).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

19. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de política demográfica, con especial referencia al número de nacimientos contabilizados en la región (11/0181/1006/27907).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

20. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de empleo, con especial referencia a las previsiones de pérdida de población en edad laboral (11/0181/1007/27908).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

21. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de salud, con especial referencia a las cifras de récord de asistencia en las urgencias de los hospitales (11/0181/1008/27909).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

22. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de política fiscal, con especial referencia a las retenciones sobre los salarios de los asturianos (11/0181/1009/27910).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

23. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de política fiscal, con especial referencia a las retenciones de los tramos de renta (11/0181/1010/27911).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

24. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de salud, con especial referencia a la situación de la atención primaria (11/0181/1011/27912).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

25. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras, con especial referencia a la subida del precio del peaje del Huerna (11/0181/1012/27915).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

26. Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno sobre política en materia medio natural y planificación rural y, más concretamente, sobre el impacto que tendrá el Plan Estratégico de la PAC en el Principado de Asturias (11/0181/1013/27948).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

27. Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno sobre política en materia ferroviaria y, más concretamente, sobre la red de cercanías del Principado de Asturias (11/0181/1014/27949).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

28. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre política general en materia ferroviaria (11/0181/1015/27976).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

29. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de derechos sociales y, más concretamente, sobre todo lo relacionado la gestión y los retrasos en la valoración de discapacidad (11/0181/1018/27990).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

30. Interpelación de la Diputada de Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de derechos sociales y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con las deficiencias y la gestión al frente de la Residencias del ERA (11/0181/1019/27993).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

31. Interpelación del Diputado de Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre política en materia de promoción del acceso a la vivienda y, más en concreto, sobre la gestión de las ayudas al alquiler (11/0181/1020/28005).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

32. Interpelación del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre política en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con los planes y plazos para el traslado de varias facultades de Llamaqui que a los terrenos del antiguo HUCA y utilizar esos espacios para la reunificación de sedes judiciales (11/0181/1021/28016).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

33. Interpelación del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre política en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con los 'movimientos' que facilitarán, 'en un plazo razonable', la agrupación de sedes judiciales en el entorno de Llamaqui (11/0181/1022/28018).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

34. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre política en materia de energía y, más concretamente, sobre la actualización de las directrices de ordenación del territorio para la implantación de la energía eólica (11/0181/1023/28031).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

35. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre política en materia de energía y, más concretamente, sobre los proyectos relacionados con el hidrógeno verde (11/0181/1024/28032).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

36. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre cómo va a apoyar su gobierno a los pacientes de ELA que existen en Asturias, tras la movilización de Iván Palacio y las asociaciones de personas con ELA (11/0186/3362/27834).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

37. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre qué pasos piensa dar su Consejería para la integración en la red pública del Hospital de Jove en Xixón, que presta servicio a 60.000 habitantes de Xixón y Carreño (11/0186/3363/27835).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

38. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto que den inicio las obras de mejora de la carretera SI-8 (Pola de Siero-Bendición) (11/0186/3364/27843).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

39. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejo de Gobierno sobre de qué modo garantiza el derecho de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos y sus propias vidas (11/0186/3366/27849).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

40. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejo de Gobierno sobre cómo valora los contratos que Duro Felguera firmó con la empresa Aqualium (11/0186/3367/27850).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

41. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué actuaciones tiene previstas para evitar que se pierda parte del patrimonio histórico que se encuentra en situación de riesgo y que no pertenece al Principado (11/0186/3368/27854).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

42. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre si considera que la 'Tasa Amazon' podría ayudar en Asturias a equiparar a

nivel impositivo al pequeño comercio con empresas que tributan fuera de nuestras fronteras (11/0186/3369/27861).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

43. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre en qué punto se encuentran las negociaciones con el Gobierno de España para la cesión de los edificios en el ámbito del antiguo HUCA que facilitarían la unificación de sedes judiciales de Oviedo (11/0186/3370/27874).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

44. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre qué acciones piensan poner en marcha ante la situación actual de la atención primaria dada la imposibilidad que sufren los médicos de atender a toda la demanda de pacientes que reciben (11/0186/3371/27883).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

45. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre cómo puede explicar a los asturianos con salarios medios, que sean ellos los que deban soportar las mayores retenciones fiscales de todo el país (11/0186/3372/27884).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

46. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si prevé ofrecer alguna explicación a los asturianos acerca de los retrasos en la apertura de la Variante de Pajares (11/0186/3373/27890).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

47. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si tras casi veinte años de obras y de constantes retrasos sobre los plazos de finalización inicialmente previstos, puede garantizar a los asturianos que la Variante de Pajares estará finalizada antes de acabar el 2023 (11/0186/3374/27891).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

48. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre en qué fechas considera que se producirá la definitiva conclusión de la Variante de Pajares (11/0186/3375/27892).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

49. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha llevado a cabo desde el inicio de la pandemia, para estar ahora en cifras récord de asistencia en las urgencias hospitalarias (11/0186/3377/27894).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

50. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre cómo valora el estudio de la Comisión Europea que asegura que Asturias perderá hasta 2030 el triple de población en edad laboral que la media europea (11/0186/3378/27895).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

51. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si tiene prevista alguna medida para paliar la subida del precio del peaje del Huerna (11/0186/3380/27897).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

52. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de

Gobierno sobre si prevé asumir responsabilidades ante los asturianos tras haberles anunciado la finalización de la Variante de Pajares en la primavera de 2023, y constatarse que es imposible la consecución de las obras antes de este plazo (11/0186/3381/27899).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

53. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre qué alternativas plantea a los usuarios de la línea ferroviaria entre Oviedo y Pola de Lena para que su afectación por las obras en este tramo sea la menor posible (11/0186/3382/27900).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

54. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre qué información ha proporcionado el Ministerio de Transportes, Movilidad, y Agenda Urbana sobre los motivos de un nuevo retraso en la finalización de la Variante de Pajares tras la reunión mantenida en Madrid durante la semana pasada (11/0186/3383/27901).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

55. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre cómo valora que el Principado se haya convertido en la tercera

Comunidad Autónoma donde mayores retenciones se aplican a los sueldos (11/0186/3385/27913)

Iniciativa sobrevenida sin objeto por retirada por el Diputado de su solicitud.

56. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre cómo valora que el Principado se haya convertido en la tercera Comunidad Autónoma donde mayores retenciones se aplican a los sueldos (11/0186/3386/27914).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

57. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre qué medidas urgentes piensa poner en marcha ante las cifras récord de asistencia que están sufriendo en las urgencias de los hospitales (11/0186/3387/27924).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

58. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a poner en marcha ante el corte que se producirá del tramo entre Lena y Oviedo (11/0186/3389/27935).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

59. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre cómo valora el descenso de natalidad tan pronunciado que sufre Asturias en los últimos años (11/0186/3390/27936).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

60. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tienen previstas ante la lista de espera de 2.200 asturianos para acceder a una plaza en los establecimientos del ERA (11/0186/3391/27937).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

61. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si ha determinado ya las causas del exceso de mortalidad que se ha producido en Asturias (11/0186/3392/27938).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

62. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre qué vías de mejora de la eficiencia de la Administración considera que deben implementarse con mayor urgencia (11/0186/3393/27941).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

63. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para garantizar que se realizan los estudios arqueológicos necesarios en la Fábrica de Armas de Oviedo (11/0186/3394/27951).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

64. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para acabar con las listas de espera en la valoración de la discapacidad (11/0186/3395/27952).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

65. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo ante los retrasos en la puesta en funcionamiento de la Variante de Pajares (11/0186/3396/27953).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

66. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre las consecuencias para el sector turístico del incumplimiento por parte del Gobierno de España de los plazos para la puesta en funcionamiento de la Variante de Pajares (11/0186/3397/27954).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

67. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre si está satisfecha con la gestión de las Residencias del ERA durante esta legislatura (11/0186/3400/27992).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

68. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué tiene que decir al respecto de su abandono en la gestión al frente de la discapacidad en Asturias (11/0186/3401/27995).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

69. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre si considera que las titulaciones de Turismo ofrecidas por la Facultad de

Comercio, Turismo y Ciencias Sociales de Gijón constituyen una oferta atractiva para los jóvenes asturianos de cara a orientar su futuro profesional (11/0186/3402/27999).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

70. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuándo tiene previsto resolver de una vez los problemas que arrastra la gestión de las ayudas al alquiler y que afectan a los colectivos más vulnerables (11/0186/3403/28006).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

71. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cuánta importancia les da a los procesos democráticos para elegir a los representantes sindicales agrícolas asturianos (11/0186/3404/28010).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

72. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre cómo avanza la búsqueda de soluciones para la dispersión de juzgados en Oviedo (11/0186/3405/28014).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

73. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre qué plazos maneja para hacer efectiva la agrupación de sedes judiciales en el entorno de Llamaquique (11/0186/3406/28017).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

74. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre cuándo comenzarán las obras previstas en los juzgados de Pravia y Cangas del Narcea (11/0186/3407/28020).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

75. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre dentro de qué 'plazo razonable' se va a liberar la facultad de Ciencias para albergar la sede de la Audiencia Provincial (11/0186/3408/28024).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

76. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Salud sobre qué actuaciones está llevando a cabo para mejorar la calidad de la Atención Primaria (11/0186/3409/28059).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

77. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre cómo va a apoyar la creación de una partida para gastos sanitarios para niños en familia de acogida, que pueda cubrir gastos médicos tales como salud bucodental u óptica (11/0188/3916/27814).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

78. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre si considera su gobierno que es suficiente la financiación actual para el nuevo consultorio médico en Boal, que lleva tiempo paralizado tras la cesión del local y la petición de acondicionamiento por parte del ayuntamiento (11/0188/3917/27815).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

79. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre cómo va a apoyar su gobierno a los pacientes de ELA que existen en Asturias, tras la movilización de Iván Palacio y las asociaciones de personas con ELA (11/0188/3918/27816).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

80. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre si cree que sería positiva la creación de la especialidad de enfermedades infecciosas para el tratamiento de enfermedades como el VIH y qué pasos están impulsándose para reforzar en todas las especialidades sanitarias la formación en materia de VIH (11/0188/3919/27817).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

81. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre si considera necesario incrementar los medios en materia de fisioterapia y rehabilitación de pacientes con enfermedades crónicas, donde ese servicio puede ayudar en la mejora de su bienestar (11/0188/3920/27818).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

82. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre si considera aceptable su consejería que exista hasta un mes de espera en las unidades de Infecciones de Transmisión Sexual para poder acceder a la realización de las pruebas urgentes que necesitan y cómo va a actuar para encontrar soluciones (11/0188/3921/27819).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

83. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre qué pasos piensa dar su consejería para la integración en la red pública del Hospital de Jove en Xixón, que presta servicio a 60.000 habitantes de Xixón y Carreño (11/0188/3922/27820).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

84. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre cuáles son las causas de que durante las navidades de este año la pediatría en el Oriente haya estado prácticamente desmantelada en los centros de atención primaria, con bajas o vacaciones de pediatras sin cubrir, y qué medidas va a llevar a cabo para evitar que vuelva a suceder (11/0188/3923/27821).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

85. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre cuándo se va a licitar la ampliación del centro de salud de Tebongo, que lleva con partidas presupuestarias desde el año 2016 y sin ningún avance sustancial en la infraestructura necesaria para los mil vecinos a los que da servicio (11/0188/3924/27822).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

86. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre cuáles son los motivos por los que existen dificultades en algunas áreas sanitarias en relación al tratamiento y atención sanitaria a las personas con VIH que carecen de un empadronamiento mínimo de tres meses, según la normativa de asistencia sanitaria a ciudadanos extranjeros no registrados ni autorizados como residentes (11/0188/3925/27823).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

87. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto que den inicio las obras de mejora de la carretera SI-8 (Pola de Siero-Bendición) (11/0188/3926/27844).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

88. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué opinión le merece a su Consejería el informe del BBVA Research sobre la emisión de gases GEI y el desequilibrio en cuanto a la actividad económica n.Asturies (11/0188/3927/27845).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

89. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre cómo se valora desde su Consejería la firma por parte de Duro Felguera de contratos con una empresa dedicada al ámbito artístico (11/0188/3928/27852).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

90. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre si considera que la 'Tasa Amazon' podría ayudar en Asturias a equiparar a nivel impositivo al pequeño comercio con empresas que tributan fuera de nuestras fronteras (11/0188/3930/27855).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

91. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre si considera que la Fundación Cajastur está dificultando el desarrollo económico dentro de sus propiedades, tras obligar al cierre del negocio de Vive Wellness, por la presunta negligencia en la reparación del local que tenía alquilado, y qué medidas piensa llevar a cabo ante ello (11/0188/3931/27856).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

92. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre qué medidas va a tomar su consejería para evitar la exclusión financiera en Cornellana, tras el abandono de las entidades bancarias, entre las que se encuentra la antigua Liberbank (11/0188/3932/27857).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

93. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué actuaciones tiene previstas para evitar que se pierda parte del patrimonio histórico que se encuentra en situación de riesgo y que no pertenece al Principado (11/0188/3933/27863).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

94. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejero de Administración Autonómica, Medioambiente y Cambio Climático sobre qué compromisos con el medioambiente asturiano y, más concretamente, con las emisiones a la atmósfera de sustancias nocivas para la salud, serán de obligado cumplimiento por Arcelor para la recepción de las ayudas públicas de más de 400 millones (11/0188/3934/27865).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

95. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre en qué punto se encuentran las negociaciones con el Gobierno de España para la cesión de los edificios en el ámbito del antiguo HUCA que facilitarían la unificación de sedes judiciales de Oviedo (11/0188/3935/27873).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

96. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué argumentos administrativos y/o jurídicos establecidos desde su Consejería, dieron pie a la matanza de jabalíes en pleno casco urbano de A Caridá el pasado mes de enero del presente año (11/0188/3937/27882)

Iniciativa sobrevenidamente sin objeto por retirada por el Diputado de su solicitud.

97. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Salud sobre qué acciones piensan poner en marcha ante la situación actual de la atención primaria dada la imposibilidad que sufren los médicos de atender a toda la demanda de pacientes que reciben (11/0188/3938/27916).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

98. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Salud sobre qué ha hecho usted durante esta legislatura para mejorar la atención primaria (11/0188/3939/27917).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

99. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre cómo valora que el Principado se haya convertido en la tercera Comunidad Autónoma donde mayores retenciones se aplican a los sueldos (11/0188/3940/27918).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias

de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

100. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Salud sobre qué medidas urgentes piensa poner en marcha el Gobierno ante las cifras récord de asistencia que están sufriendo en las urgencias de los hospitales (11/0188/3941/27919).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

101. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Salud sobre qué medidas piensan llevar a cabo desde su Consejería para solucionar el colapso telefónico que sufren los centros de salud (11/0188/3942/27920).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

102. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué medidas van a poner en marcha desde

el gobierno ante el corte que se producirá del tramo entre Lena y Oviedo (11/0188/3943/27921).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

103. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre cómo valora el descenso de natalidad tan pronunciado que sufra Asturias en los últimos años (11/0188/3944/27922).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

104. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué medidas tienen previstas ante la lista de espera de 2.200 asturianos para acceder a una plaza en los establecimientos del ERA (11/0188/3945/27923).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

105. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre si ha determinado ya su gobierno las causas del exceso de mortalidad que se ha producido en Asturias (11/0188/3946/27925).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

106. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre cómo puede usted explicar a los asturianos con salarios medios, que sean ellos los que deban soportar las mayores retenciones fiscales de todo el país (11/0188/3947/27926).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

107. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Salud sobre qué medidas ha ejecutado durante esta legislatura para garantizar el futuro de la atención primaria (11/0188/3948/27927).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

108. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Salud sobre qué medidas ha llevado a cabo su gobierno desde el inicio de la pandemia, para que nos encontremos ahora en cifras récord de asistencia en las urgencias hospitalarias (11/0188/3949/27928).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

109. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre cómo valora el estudio de la Comisión Europea que asegura que Asturias perderá hasta 2030 el triple de población en edad laboral que la media europea (11/0188/3950/27929).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

110. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre cómo valora usted que el Principado de Asturias cuente con las retenciones más elevadas en los tramos de renta inferiores a 30.000 euros anuales (11/0188/3951/27930).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

111. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si tiene previsto su Gobierno alguna medida para paliar la subida del precio del peaje del Huerna (11/0188/3952/27931).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

112. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre qué vías de mejora de la eficiencia de la Administración considera que deben implementarse con mayor urgencia (11/0188/3954/27942).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

113. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para acabar con las listas de espera en la valoración de la discapacidad (11/0188/3956/27945).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

114. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo ante los retrasos en la puesta en funcionamiento de la Variante de Pajares (11/0188/3957/27946).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

115. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para garantizar que se realizan los estudios arqueológicos necesarios en la Fábrica de Armas de Oviedo (11/0188/3958/27947).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

116. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre qué medidas va a llevar a cabo para que la Fundación Cajastur no perjudique a las emprendedoras asturianas, como en el caso del negocio Vive Wellness, debido a la presunta negligencia en la reparación del local de su propiedad, y cómo va a asegurarse de un buen uso del patrimonio inmobiliario propiedad de la Fundación (11/0188/3959/27960).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

117. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué controles económicos ha llevado a cabo su gobierno sobre Duro Felguera para conocer qué operaciones fueron llevadas a cabo con las empresas del entorno de Álvarez Cascos, si hubo algún daño para la compañía y si va a emprender alguna acción al respecto (11/0188/3960/27961).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

118. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre si considera su Consejería que fue un error no haber participado en la compra del patrimonio de la Fábrica de Gas de Oviedo con la consecuencia de que puede ser derribado por las operaciones inmobiliarias de un fondo de inversión (11/0188/3961/27962).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

119. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre si considera que debe cesarse al director del Puerto de Gijón tras decir públicamente que las movilizaciones de trabajadores eran un foco 'podemita' (11/0188/3962/27963).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

120. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de

Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre cómo va a asegurar el mantenimiento del empleo en Saint gobain y cómo van a impulsarse las inversiones prometidas para garantizar la producción (11/0188/3963/27964).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

121. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre qué acciones va a tomar ante la ausencia de respuesta del Ministro Escrivá a la carta que le remitió en relación a la «transmisión o cesión» de los tres edificios del viejo HUCA propiedad del Ministerio (11/0188/3964/27965).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

122. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre si está satisfecha con la gestión de las Residencias del ERA durante esta legislatura (11/0188/3967/27991).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en

Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

123. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué tiene que decir al respecto de su abandono en la gestión al frente de la discapacidad en Asturias (11/0188/3968/27994).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

124. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre si considera que las titulaciones de Turismo ofrecidas por la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales de Gijón constituyen una oferta atractiva para los jóvenes asturianos de cara a orientar su futuro profesional (11/0188/3969/28000).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

125. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuándo tiene previsto resolver los problemas que arrastra la gestión de las ayudas al alquiler y que afectan a los colectivos más vulnerables (11/0188/3970/28003).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

126. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cuánta importancia le da a los procesos democráticos para elegir a los representantes sindicales agrícolas asturianos (11/0188/3971/28009).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

127. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre cómo avanza la búsqueda de soluciones para la dispersión de juzgados en Oviedo (11/0188/3972/28013).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

128. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de

Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre qué plazos maneja para hacer efectiva la agrupación de sedes judiciales en el entorno de Llamaquique (11/0188/3973/28015).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

129. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre cuándo comenzarán las obras previstas en los juzgados de Pravia y Cangas del Narcea (11/0188/3974/28019).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

130. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre dentro de qué 'plazo razonable' se va a liberar la facultad de Ciencias para albergar la sede de la Audiencia Provincial (11/0188/3975/28023).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

131. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuándo tiene previsto recuperar tanto la prestación del servicio como el espacio de fisioterapia en el Hospital Valle del Nalón (11/0188/3976/28025).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

132. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago a la Consejera de Presidencia sobre si es una prioridad para esta Consejería construir una auténtica ciudad de la justicia en Llamaquique (11/0188/3977/28040).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

133. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago a la Consejera de Presidencia sobre qué perjuicios tendrá para los ciudadanos la huelga de los letrados de la Administración de justicia asturiana (11/0188/3984/28052).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

134. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago a la Consejera de Presidencia sobre cómo afectará a los asturianos la huelga de secretarios en los juzgados (11/0188/3985/28053).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

135. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Salud sobre qué actuaciones está llevando a cabo para mejorar la calidad de la Atención Primaria (11/0188/3986/28061).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

136. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre cuántas personas trabajadoras sociosanitarias del Servicio de Ayuda a Domicilio se encuentran en situación de desempleo (11/0189/2306/27813).

1. Con fecha 19 de enero (RE 32999), tiene entrada en el Registro de la Cámara pregunta dirigida al Consejo de Gobierno cuya respuesta se interesa por

escrito, suscrita por don Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

2. En unidad de documento, el Grupo Parlamentario Podemos Asturias interesa la declaración de urgencia, para lo que incorpora la correspondiente justificación.

En su virtud, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 122, 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

Cuarto. Declarar la urgencia en su tramitación con reducción en la mitad de los plazos reglamentariamente establecidos.

137. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre cómo va a apoyar la creación de una partida para gastos sanitarios para niños en familia de acogida, que pueda cubrir gastos médicos tales como salud bucodental u óptica (11/0189/2307/27824).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

138. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre si considera su gobierno que es suficiente la financiación actual para el nuevo consultorio médico en Boal, que lleva tiempo paralizado tras la cesión del local y la petición de acondicionamiento por parte del ayuntamiento (11/0189/2308/27825).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

139. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre cómo va a apoyar su gobierno a los pacientes de ELA que existen en Asturias, tras la movilización de Iván Palacio y las asociaciones de personas con ELA

(11/0189/2309/27826).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

140. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre si cree que sería positiva la creación de la especialidad de enfermedades infecciosas para el tratamiento de enfermedades como el VIH y qué pasos están impulsándose para reforzar en todas las especialidades sanitarias la formación en materia de VIH (11/0189/2310/27827).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

141. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre si considera necesario incrementar los medios en materia de fisioterapia y rehabilitación de pacientes con enfermedades crónicas, donde ese servicio puede ayudar en la mejora de su bienestar (11/0189/2311/27828).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

142. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre si considera aceptable su consejería que exista hasta un mes de espera en las unidades de Infecciones de Transmisión Sexual para poder acceder a la realización de las pruebas urgentes que necesitan y cómo va a actuar para encontrar soluciones (11/0189/2312/27829).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

143. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre qué pasos piensa dar su consejería para la integración en la red pública del Hospital de Jove en Xixón, que presta servicio a 60.000 habitantes de Xixón y Carreño (11/0189/2313/27830).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

144. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre cuáles son las causas de que durante las navidades de este año la pediatría en el Oriente haya estado prácticamente desmantelada en los centros de atención primaria, con bajas o vacaciones de pediatras sin cubrir, y qué medidas va a llevar a cabo para evitar que vuelva a suceder (11/0189/2314/27831).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

145. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre cuándo se va a licitar la ampliación del centro de salud de Tebongo, que lleva con partidas presupuestarias desde el año 2016 y sin ningún avance sustancial en la infraestructura necesaria para los mil vecinos a los que da servicio (11/0189/2315/27832).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

146. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre cuáles son los motivos por los que existen dificultades en algunas áreas sanitarias en relación al tratamiento y atención sanitaria a las personas con VIH que carecen de un empadronamiento mínimo de tres meses, según la normativa de asistencia sanitaria a ciudadanos extranjeros no registrados ni autorizados como residentes (11/0189/2316/27833).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

147. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuestiones relativas a la finalización de los contratos de transporte de los centros de día del ERA a partir del próximo 1 de febrero (11/0189/2317/27836).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

148. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre criterios que ha seguido el Gobierno del Principado de Asturias para declarar el nivel negro en la carretera AS-112 Ujo-Puerto de San Isidro por alto riesgo de aludes; quiénes han sido los nivólogos contratados y los resultados de sus estudios; y otras cuestiones relacionadas (11/0189/2318/27842).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

149. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre si considera que la 'Tasa Amazon' podría ayudar en Asturias a equiparar a nivel impositivo al pequeño comercio con empresas que tributan fuera de nuestras

fronteras (11/0189/2319/27858).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

150. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre si considera que la Fundación Cajastur está dificultando el desarrollo económico dentro de sus propiedades, tras obligar al cierre del negocio de Vive Wellness, por la presunta negligencia en la reparación del local que tenía alquilado, y qué medidas piensa llevar a cabo ante ello (11/0189/2320/27859).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

151. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre qué medidas va a tomar su consejería para evitar la exclusión financiera en Cornellana, tras el abandono de las entidades bancarias, entre las que se encuentra la antigua Liberbank (11/0189/2321/27860).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

152. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Cultura, Política Lingüística y Turismo sobre qué medidas va a tomar su Consejería para hacer cumplir con el deber de conservación del edificio histórico del Casino de Llanes, que presenta un avanzado estado de deterioro por falta de mantenimiento (11/0189/2322/27867).

1. Con fecha 23 de enero de 2023 (RE 33064), tiene entrada en el Registro de la Cámara pregunta dirigida al Consejo de Gobierno cuya respuesta se interesa por

escrito, suscrita por don Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

2. En unidad de documento, el Grupo Parlamentario Podemos Asturias interesa la declaración de urgencia, para lo que incorpora la correspondiente justificación.

En su virtud, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 122, 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

Cuarto. Declarar la urgencia en su tramitación con reducción en la mitad de los plazos reglamentariamente establecidos.

153. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre el nivel de ejecución del programa de ayudas al alquiler 2021, cuántos pagos de cantidad única se han realizado y qué porcentaje del total representan, la razón por la que no se convocó el programa de ayudas al alquiler en 2022, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/2323/27877).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

154. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si e tiene voluntad o intención, dada la situación actual de impagos de la empresa Prosetecnisa, de hacer un contrato de emergencia o volver a sacar a concurso el contrato para la vigilancia de los edificios del viejo Hospital Central de Asturias (11/0189/2324/27933).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

155. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno

sobre cuál es la situación contractual actual con la empresa Prosetecnisa (11/0189/2325/27939).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

156. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón al Consejo de Gobierno sobre si la visita del Consejero de Ciencia a Saint-Étienne fue iniciativa del Gobierno de Asturias o de la Cámara de Comercio de Oviedo, si la iniciativa estaba ligada a la creación de un polo biotecnológico en la nave de cañones de La Vega, por qué ni la Consejería de Salud ni la Universidad de Oviedo estuvieron representadas, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/2326/27975).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

157. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre qué gestiones ha realizado para exigir al gobierno de España la puesta en servicio del denominado túnel del Metrotrén de Gijón (11/0189/2327/28037).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

158. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre qué previsiones temporales tiene para cristalizar el proyecto de descarbonización de Arcelor en Asturias (11/0189/2328/28038).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

159. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si se encuentra entre sus previsiones modificar o sustituir la vigente ley de caza de 1989, y, en caso afirmativo, cuáles serían los tiempos previstos para ello (11/0189/2329/28039).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

160. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuál es la situación actual del proyecto de EDP y Repsol anunciado en Lisboa hace más de un año, que iba a ubicarse en Aboño para crear un 'valle del hidrógeno verde' (11/0189/2330/28041).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

161. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuántas reuniones ha mantenido la Mesa Regional del Hidrógeno desde su constitución, cuantos acuerdos han adoptado y cuál es el contenido de los mismos (11/0189/2331/28044).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

162. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre a cuántas empresas asturianas en crisis le ha concedido cualquier tipo subvención a

fondo perdido desde 2019 (11/0189/2332/28055).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

163. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre qué acciones y gestiones ha llevado a cabo desde que se publicó el último informe del Corredor Atlántico que alerta de que el tramo León-Gijón será un cuello de botella para la circulación ferroviaria en 2030 (11/0189/2333/28056).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

164. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre qué acciones y gestiones ha llevado a cabo para exigir al ministerio de Transportes que cumpla con la legalidad europea en materia ferroviaria y que Asturias disponga de ancho europeo UIC en sus tramos ferroviarios, y en especial, hasta los puertos de Avilés y El Musel (11/0189/2334/28057).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

165. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno Cuáles son las razones de que en 2023 a los asturianos sigan hurtándonos la Alta Velocidad ferroviaria para viajeros y manteniendo un cuello de botella para mercancías entre León y nuestros puertos de El Musel y Avilés (11/0189/2335/28058).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

166. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre por qué ahora es esencial y prioritario instalar entre Lena y Gijón el ancho europeo (11/0189/2336/28060).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

167. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco sobre número de alumnos matriculados; tasas de abandono escolar, de alumno repetidor, y de idoneidad a los 12 y a los 15 años; número de alumnos por profesor a jornada completa; nota media en la EBAU pasada en primera convocatoria, tasa de aprobados en la última EBAU celebrada en primera convocatoria, y coste para las arcas del Principado de cada plaza escolar, por cada etapa educativa no universitaria en centros públicos, concertados y privados (11/0191/1883/27886).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

168. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco sobre copia del contrato de prestación de servicios que tiene la Administración del Principado de Asturias con la empresa de seguridad Prosetecnisa S.A (11/0191/1884/27932).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

169. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón sobre borrador del convenio urbanístico remitido por el Ayuntamiento de Oviedo y cuantos informes técnicos y jurídicos anejos al mismo obren en el expediente sobre los terrenos de la antigua Fábrica de Armas de la Vega (11/0191/1885/28011).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

170. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón sobre expediente completo CPCA 995/22 referido a Miramar Apartamentos, Sociedad Limitada (11/0191/1886/28012).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

171. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana sobre las subvenciones, ayudas, avales y/o créditos de que haya resultado beneficiaria la mercantil Francisco Suárez Contratas, S.L., desde el 2 de enero de 2019 (11/0191/1887/28046).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

172. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana sobre subvenciones, ayudas, avales y/o créditos de que haya resultado beneficiaria la mercantil Cartonajes VIR, S.A desde el 2 de enero de 2019 (11/0191/1888/28049).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

173. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana sobre todos los procedimientos de contratación en que haya resultado adjudicataria la mercantil Francisco Suárez Contratas, S.L., desde el 2 de enero de 2019 (11/0191/1889/28051).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

174. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana sobre todos los procedimientos de

contratación en que haya resultado adjudicataria la mercantil Cartonajes VIR, S.A. desde el 2 de enero de 2019 (11/0191/1890/28054).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

175. Queja del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón en relación con su solicitud de información sobre informe favorable del Consejo Permanente de Patrimonio permitiendo la modificación del Catálogo Urbanístico de Gijón para excluir de dicho Catálogo el edificio de la Autoridad Portuaria (11/0192/0223/27851).

En el asunto de referencia, como quiera que, con fecha 24 de enero de 2023, tuvo entrada en el Registro de la Cámara (RE 33138), con posterioridad a la formulación de la queja, la respuesta de la Administración a la solicitud de información, que obra ya en poder del autor de la iniciativa, la Mesa acuerda el archivo del expediente, que ha quedado sobrevenidamente sin objeto.

176. VI Plan Director de la Cooperación Asturiana al Desarrollo 2022-2026 (11/0199/0004/27943).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 200 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como plan del Consejo de Gobierno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

Quinto. Remitir el expediente a la Comisión de Presidencia.

177. Solicitud de cuatro Diputadas del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar para informar sobre todo lo relacionado con la gestión y los retrasos en la valoración de la discapacidad (11/0217/1310/27996).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de

Comisiones y al Consejo de Gobierno.

178. Solicitud de cuatro Diputadas del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar para informar sobre todo lo relacionado con la las deficiencias y la gestión al frente de las Residencias del ERA (11/0217/1311/27997).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

179. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar para que informe de todo lo relacionado con los problemas de la gestión de las ayudas al alquiler (11/0217/1312/28004).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

180. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Presidencia para informar sobre todo lo relacionado con los planes y plazos para el traslado de varias facultades de Llamaquique a los terrenos del antiguo HUCA y utilizar esos espacios para la reunificación de sedes judiciales (11/0217/1313/28021).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las

Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

181. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Presidencia para informar sobre todo lo relacionado con los 'movimientos' que facilitarán, 'en un plazo razonable', la agrupación de sedes judiciales en el entorno de Llamaquique (11/0217/1314/28022).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

182. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo para informar sobre las consecuencias en el sector turístico de los retrasos en la puesta en marcha de la Variante de Pajares (11/0217/1315/28027).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

183. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez de comparecencia ante Comisión del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial para informar sobre la llegada de la alta velocidad al Principado de Asturias (11/0217/1316/28028).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

184. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez de comparecencia ante Comisión de la Viceconsejera de Turismo para informar sobre las consecuencias en el sector turístico de los retrasos en la puesta en marcha de la Variante de Pajares (11/0218/0777/28029).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

185. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Energía, Minas y Reactivación para informar sobre la actualización de las directrices de ordenación del territorio para la implantación de la energía eólica (11/0218/0778/28033).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020

(BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

186. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Energía, Minas y Reactivación para informar sobre los proyectos relacionados con el hidrógeno verde (11/0218/0779/28034).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

187. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez de comparecencia ante Comisión del Viceconsejero de Infraestructuras, Movilidad y Territorio para informar sobre la llegada de la alta velocidad al Principado de Asturias (11/0218/0780/28035).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

188. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa de comparecencia ante Comisión de don Carlos Siñeriz de Paz, Director General de Fundación Cajastur para que informe sobre la situación del alquiler del local de la Fundación Cajastur en Langreo, al negocio de Vive Wellness, donde las presuntas negligencias de la Fundación han abocado al cierre del negocio (11/0219/1103/27973).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 f) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.»

Quinto. Precisar, para que, en su caso sea tenido en cuenta por la Mesa de la Comisión, que la flexibilidad que la Mesa de la Cámara viene manteniendo en la interpretación del requisito del artículo 67.1 f) del Reglamento de que los asuntos para los que se pidan las comparecencias de expertos o interesados «se estén tratando en la Cámara», con arreglo a la cual basta la mera presentación con anterioridad de una simple pregunta sobre el mismo objeto, en este caso la pregunta número de expediente 11/0188/3931/27856, parte del entendimiento de que las comparecencias de expertos o interesados sirven, en cuanto sesiones meramente informativas que son, como instrumento auxiliar para la sustanciación de la iniciativa principal a la que se vinculan, de modo que, siendo tal la razón de ser de la flexibilidad en la interpretación reglamentaria, va de suyo que, una vez sustanciada la iniciativa principal, en este caso la pregunta, la comparecencia, si no ha sido celebrada con anterioridad, quedará sobrevenidamente sin la cobertura del artículo 67.1 f), por cuanto que, entonces, el asunto en cuestión «se habrá tratado ya», pero «no se estará tratando», como el precepto requiere.

Sexto. Advertir al Diputado autor de la iniciativa que la comparecencia no podrá ser señalada por la Mesa de la Comisión en tanto no conste cumplimentado y presentado previamente el formulario requerido por el apartado tercero del Acuerdo de la Mesa de 1 de junio de 2020 sobre el régimen de notificaciones de comparecencias en Comisión.

189. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa de comparecencia ante Comisión de don César Menéndez Claverol, Presidente de la Fundación Bancaria, para que informe sobre la situación del alquiler del local de la Fundación Cajastur en Langreo, al negocio de Vive

Wellness, donde las presuntas negligencias de la Fundación han abocado al cierre del negocio o (11/0219/1104/27974).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 f) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.»

Quinto. Precisar, para que, en su caso sea tenido en cuenta por la Mesa de la Comisión, que la flexibilidad que la Mesa de la Cámara viene manteniendo en la interpretación del requisito del artículo 67.1 f) del Reglamento de que los asuntos para los que se pidan las comparecencias de expertos o interesados «se estén tratando en la Cámara», con arreglo a la cual basta la mera presentación con anterioridad de una simple pregunta sobre el mismo objeto, en este caso la pregunta número de expediente 11/0188/3931/27856, parte del entendimiento de que las comparecencias de expertos o interesados sirven, en cuanto sesiones meramente informativas que son, como instrumento auxiliar para la sustanciación de la iniciativa principal a la que se vinculan, de modo que, siendo tal la razón de ser de la flexibilidad en la interpretación reglamentaria, va de suyo que, una vez sustanciada la iniciativa principal, en este caso la pregunta, la comparecencia, si no ha sido celebrada con anterioridad, quedará sobrevenidamente sin la cobertura del artículo 67.1 f), por cuanto que, entonces, el asunto en cuestión «se habrá tratado ya», pero «no se estará tratando», como el precepto requiere.

Sexto. Advertir al Diputado autor de la iniciativa que la comparecencia no podrá ser señalada por la Mesa de la Comisión en tanto no conste cumplimentado y presentado previamente el formulario requerido por el apartado tercero del Acuerdo de la Mesa de 1 de junio de 2020 sobre el régimen de notificaciones de comparecencias en Comisión.

190. Solicitudes de comparecencia ante Comisión para informar sobre el Plan de Actividades del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) para el año 2023 (11/0203/0004/27630, de 11/0217/1304/27839 a 11/0217/1307/27840, 11/0254/0226/27841 y 11/0254/0227/27872).

En el asunto de referencia, presentadas las solicitudes dentro del plazo habilitado para ello por la Resolución del Presidente de 12 de enero (BOJG/XI/B/2179), la Mesa, en uso de la facultad que le confiere el artículo 37.1 d) y e) RJG, con arreglo al Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número,

denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), y con el acuerdo de la Mesa de 11 de enero que asignó el expediente a Comisión, acuerda:

Primero. Calificar los escritos como solicitudes de comparecencia ante Comisión, de las del artículo 67.1 b) RJG, las comparecencias de los Consejeros; y de las del artículo 67.1 d) RJG, la comparecencia de la Directora General del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA).

Segundo. Admitirlos a trámite.

Tercero. Asignarlos a la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

Cuarto. Trasladarlos a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

191. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa de comparecencia ante Comisión de doña Adonina Tardón, representante de la Junta General en la Fundación Bancaria Cajastur, para que informe sobre la situación del alquiler del local de la Fundación Cajastur en Langreo, al negocio de Vive Wellness, donde las presuntas negligencias de la Fundación han abocado al cierre del negocio (11/0255/0025/27972).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 e) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.